

SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA EL CANCER - SOLCA NÚCLEO DE QUITO ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

PRESTADOR: SOLCA NÚCLEO DE QUITO PERSONA DE CONTACTO: DIRECCIÓN A	
PRODUKT DE COMMACMO. DERECCIÓN A	
ERBUNA DE CONTACTU: DIRECCION AL	DMINISTRATIVA FINANCIERA
ELÉFONO: 0963333000	E-mail: convenios@solcaquito.org.ec
es y año de prestación: Agosto - 2	2023
ÓDIGO CIE 10: PRE SIN CODIGO	
ÚMERO DE CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 170	VS 2023002226157
ÚMERO DE HISTORIA CLÍNICA:	317961
ERVICIO ENTREGADO: SERVICIO ONCOLO	ógico HOSPITALIZACIÓN
OMBRE DEL BENEFICIARIO	TORRES GUACHALA MADISON ALEXANDRA
o. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1728068261
ACHER	ENTREGA DEL SERVICIO
extualmente:	fiere a la Coordinación de pagos y tarifas que indica
amiliares o acompañante. Cualquier cobro e cevea" SOLCA NÚCLEO DE QUITO FINANCIERO	no podrá requerir el pago al usuario/paciente, en este sentido será motivo de la sanción que la Ley
amiliares o acompañante. Cualquier cobro e revea" SOLCA NÚCLEO DE QUITO FINANCIERO ALCAZAR JARAMILLO SUSANA ELIZABETI	n este sentido será motivo de la sanción que la Ley
SOLCA NÚCLEO DE QUITO FINANCIERO ALCAZAR JARAMILLO SUSANA ELIZABETI I No.: 1717005449	n este sentido será motivo de la sanción que la Ley
amiliares o acompañante. Cualquier cobro e revea" SOLCA NÚCLEO DE QUITO FINANCIERO ALCAZAR JARAMILLO SUSANA ELIZABETE I No.: 1717005449 ACUSE R	en este sentido será motivo de la sanción que la Ley
amiliares o acompañante. Cualquier cobro e revea" SOLCA NÚCLEO DE QUITO FINANCIERO ALCAZAR JARAMILLO SUSANA ELIZABETE I No.: 1717005449 ACUSE R	en este sentido será motivo de la sanción que la Ley H ECEPCIÓN DEL SERVICIO
SOLCA NÚCLEO DE QUITO FINANCIERO ALCAZAR JARAMILLO SUSANA ELIZABETI I No.: 1717005449 ACUSE R	en este sentido será motivo de la sanción que la Ley
SOLCA NÚCLEO DE QUITO FINANCIERO PALCAZAR JARAMILLO SUSANA ELIZABETE EI No.: 1717005449 ACUSE R Puito, Agosto del 2023	en este sentido será motivo de la sanción que la Ley H ECEPCIÓN DEL SERVICIO
SOLCA NUCLEO DE QUITO FINANCIERO BALCAZAR JARAMILLO SUSANA ELIZABETE CI No.: 1717005449	en este sentido será motivo de la sanción que la Ley H ECEPCIÓN DEL SERVICIO

CENTIFICACIÓN DE FIRMAS:

En mi calidad de prestador de servicios, certifico que las firmas constantes en el presente documento corresponden a la firma del usuario/paciente o su representante, misma que fue receptada en esta casa de salud, por lo tanto, me responsabilizo por el contenido de dicho certificado, asumiendo toda la responsabilidad tanto administrativa, civil o penal por la veracidad de la información entregada.